CxP 102926

INSOR Instituto Nacional para Sordos	PROCESO GESTION FINANCIERA		Código: FOGF52
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA)		Versión: 3
			Fecha:27/01/2025

Dependencia / Grupo:	Subdirección de Gestión Educativa	Pago No:	4	Total de pagos	11
				¿Pago Final?	NO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Ciudad	BOGOTÁ	Fecha de presentación(dd-mm-año)	1/06/2026		
Nombres ó Razón Social:	JUAN PABLO ARANGO HERNANDEZ	Identificación:	Cédula de Ciudadanía		1.020.459.914
Teléfono	3113788145	Correo electrónico	jparango94@outlook.es		

INFORMACION DEL CONTRATO

No Contrato	120- 2026	Mes a pagar o fracción de mes a pagar:	Mes	Mayo				
			En caso de fracción indicar el número de días a pagar	11 días				
No CDP	8226	No RP	12526	Valor del RP:	$ 44.550.000	Valor pendiente por pagar:	$ 29.997.000	
Fecha del contrato	23/1/2026	Fecha de acta de inicio:	2/2/2026	Fecha de terminación (Se debe tener en cuenta las prórrogas, si hay lugar a ello)		3/12/2026		
Responsabilidad del Contribuyente DIAN	Responsabilidad 49 - No responsable de IVA	Novedades del período a pagar	Cesión de contrato	Perido de cesión y nombre del <<< -cesionario - Desde - Hasta		Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)	
						12/05/2026	3/12/2026	

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de apoyo a la gestión, administración, mantenimiento y mejora continua de la plataforma web de INSOR Educativo, asegurando su seguridad, accesibilidad y funcionalidad, e incorporando desarrollos orientados a la virtualización de procesos, análisis de datos e integración de recursos inclusivos durante la vigencia 2026.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR A PAGAR EN ESTE MES	Valor antes IVA	$ 1.633.500
	IVA	$ -
	Valor total	$ 1.633.500

Valor inicial contrato	$ 44.550.000
Adición (en el caso de que aplique)	$ -
Reducción (indicar el valor mencionado en el acto administrativo)	
Valor Total:	$ 44.550.000
Total Ejecutado	$ 14.553.000
Saldo	$ 29.997.000
Porcentaje de Ejecución	
Porcentaje de Ejecución física	39%
Porcentaje de Ejecución presupuestal	33%

Nota: Los porcentajes de ejecución incluyen el mes que se está cobrando en este formato

Valores pagados meses anteriores (no incluye el valor del mes que se esta cobrando. Si es responsable de IVA, se debe incluir el valor incluido IVA)

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
$ 4.009.500	$ 4.455.000	$ 4.455.000			
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**	**Pago No. 10**	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
Pago No. 13	**Pago No. 14**	**Pago No. 15**	**Pago No. 16**	**Pago No. 17**	**Pago No. 18**

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS OBLIGACIONES

CALCULO PARA CONTRATISTAS DEL APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL-SGSSI (SALUD, PENSIÓN, ARL) MÍNIMOS SOBRE EL PAGO MENSUAL

IBC 40% VALOR PAGO	TARIFA DE RIESGOS LABORALES	SALUD	PENSIÓN	ARL	FSP	TOTAL
$ 653.400,00	I	$ 81.675,00	$ 104.544,00	$ 3.410,75	N.A.	$ 189.629,75
VALORES PAGADOS (Registrar manualmente)		$ 81.700,00	$ 104.600,00	$ 3.500,00	$ 0,00	$ 189.800,00
Nombre de la entidad a la que se le hace el aporte (registrar manualmente)		EPS SURA	PROTECCION	ARL COLMENA		
PERIODO DE PAGO	Mayo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A.	

CERTIFICACIONES DEL SUPERVISOR:

1. En calidad de supervisor del contrato/orden de compra y otros anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción sus obligaciones, de acuerdo con lo establecido en el contrato, mediante el desarrollo de las actividades relacionadas en la descripción que constituye el soporte para el pago. Así mismo, se ha verificado que el contratista ha cumplido con las condiciones establecidas en la cláusula de forma de pago para trámitar el pago se autoriza mediante este documento. El cumplimiento fue verificado en ejercicio de la supervisión, con base en las evidencias o soportes respectivos que hacen parte integral de este informe, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474/2011 y el inciso final del numeral 6. del Manual de Interventoría y Supervisión. SI__X__

2. En calidad de supervisor del contrato/órden de compra y/o otros, certifico que se verificó la entrega de los soportes de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por parte del contratista (los soportes acreditan afiliación y pago), y que se observa que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia. Como medida adicional y complementaria de prevención, en armonía con el último inciso del numeral 6 del Manual de Interventoría y Supervisión, manifiesto que como supervisor, de forma esporádica y aleatoria, realizo validaciones para corroborar la afiliación y los aportes, esto sin perjuicio de la responsabilidad directa y exclusiva que el contratista tiene por la veracidad, completitud y consistencia de los soportes que aporta como evidencia de cumplimeinto de sus obligaciones con el sistema de seguridad sosclal integral. SI_X___

3. En caso de tratarse de un contrato que incluya equipo de trabajo, se ha procedido a verificar el cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Intergal, en lo que respecta especificamente a dicho equipo de trabajo. SI____ NO APLICA_X__

DECLARACION JURAMENTADA ANEXOS Y DEDUCCIONES DEL CONTRATISTA

En mi calidad de Contratista, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que la información suministrada como soporte de cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, de las demás obligaciones y aquella que me permite obtener deducciones y rentas exentas para aplicar en el contrato de prestación de servicios suscrito con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR, es veraz, cierta y fidedigna.

Declaro también bajo la gravedad de juramento que ante cualquier novedad relacionada con los soportes de las deducciones, serán informadas en el mes en que ocurra.

Declaro bajo la gravedad de juramento que el soporte de pago de Seguridad Social Integral que aporto según planila No. 9504462268, corresponde al pago del mes de MAYO contrato de prestación de servicios No. 120 suscrito con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR. (Esto solo aplica para pesonas naturales).

Declaro bajo la gravedad de juramento estar al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y que todo el personal que participa en la ejecución del contrato No. _____, inclusive aquellos vinculados mediante contratos de prestación de servicios cumplen con las obligaciones referidas a dicho sistema. (Esto solo aplica para personas jurídicas).

9/6/26, 1:12 p.m. Sticker web

Destino: SG - GESTION DOCUMENTAL

INSOR *2026260000617?

No. 2026260000617?

Fecha Radicado: 06-JUN-2026 01:11 PM

Nombre Radicador: LADY BIBIANA GAR

Anexos: 1.

Para efectos de diaminuir mi base de retención en la fuente a título de renta (Art. 387 E.T) sobre los valores cobrados, se adjuntan los siguientes documentos:

Planilla Estado PAGADO (A) Aportes Salud Pensión ARL	SI	**Certificado de dependientes con anexos**	NO	**Certificado de cuentas de ahorro y pago de aporte mensual para fomento de la construcción -AFC y/o Pensiones Voluntarias**	NO
Certificado de afiliación seguridad social (Aplica unicamente para primer pago, sólo adjuntar los certificados en caso de no adjuntar la planilla)	NO	**Certificado por prestamo para adquisicion de vivienda** (Año anterior)	NO	**Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC**	
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Se sugiere NO cambiar la modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Anticipada	**Comprobante de pago mensual de Medicina Prepagada**	NO	**Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias** (Indique el valor en numeros)	
Facturación Electrónica	NO	**Es pensionado**	NO	**Certificación de pago de parafiscales** (personas jurídicas)	

Como contratista persona natural, he vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad ☐ si ☑ no

Mis ingresos como contratista del Estado superan las 4.000 UVT ($209,496,000) ☐ si ☑ no

Soy responsable de Facturación Electrónica ☐ si ☑ no

Manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, a fin de que se aplique lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, esto es tomar como renta exenta el veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales, limitada anualmente a setecientas noventa (790) UVT. ($41,375,460) ☑ si ☐ no

Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro.
Tarifa Adicional ____ ☐ si ☐ no

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDADES INICIADAS Y/O REALIZADAS EN ESTE PERIODO (Indicar fechas de realización)	SOPORTES O EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD	SEÑALAR CON UNA X EL MES EN QUE EL CONTRATISTA EJECUTO LA OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR
1. Mantener actualizadas las bases de datos de seguridad de Moodle y WordPress, asegurando la disponibilidad, funcionalidad y el cumplimiento de las políticas de seguridad de Insor Educativo durante toda su vigencia.	11-05-2026 Mayo Seguimiento insor educativo	Mayo Seguimiento insor educativo.docx	ENERO: X, FEBRERO: X, MARZO: X, ABRIL: X, MAYO: X, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE	En la carpeta "Obligación 01" se encuentra la evidencia relacionada con esta obligación.
2. Garantizar la implementación de un sistema de virtualización de la Guía de Valoración y Seguimiento de la Oferta Bilingüe Bicultural para Sordos, que asegure la gestión histórica, generación automática de informes, conexión con Power BI, mejoras en la interfaz y soporte permanente.	06-05-2026 Pluggin y dependencias	Pluggin y dependencias.docx	ENERO: X, FEBRERO: X, MARZO: X, ABRIL: X, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE	En la carpeta "Obligación 02" tiene la evidencia que hizo avances de acuerdo con esta obligación
3. Actualizar la plataforma Insor Educativo para que sea atractiva, fácil de navegar y ajustada, integrando recursos digitales inclusivos para mejorar su accesibilidad y usabilidad.	En este mes no se realiza ninguna actividad relacionada con esta obligación.	N/A	ENERO: X, FEBRERO: X, MARZO: X, ABRIL: X, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE	N/A
4. Entregar trimestralmente informes de seguimiento que incluyan datos estadísticos sobre el uso de la plataforma Insor Educativo y los avances en su actualización y mejora continua.	11-05-2026 versionado y control para futuros informes 06-05-2026 Entrega de informes analiticos ajustados	Versionado.docx 0.2 Informe de analiticas generales.pdf - 0.2 Informe de analiticas técnico	ENERO: X, FEBRERO: X, MARZO: X, ABRIL: X, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE	En la carpeta "Obligación 04" presenta las evidencias que se hizo las estadisticas de segundo trimestre sobre la plataforma.
5. Apoyar la creación de dos módulos en la plataforma virtual para la cualificación interna de la Subdirección de Gestión Educativa.	En este mes no se realiza ninguna actividad relacionada con esta obligación.	N/A	ENERO: X, FEBRERO: X, MARZO: X, ABRIL: X, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE	N/A
6. Apoyar la articulación entre la Subdirección de Gestión Educativa y la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas para el suministro de la información requerida y el diligenciamiento de los formatos correspondientes, en el marco de las acciones relacionadas con el desarrollo de software y la gestión de solicitudes que se realicen en la mesa de ayuda de la Entidad.	04-05-2026 Conversaciones con Soledad Carolina	Conversaciones.docx	ENERO: X, FEBRERO: X, MARZO: X, ABRIL: X, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE	En la carpeta "Obligación 06" se encuentra la evidencia que se comunique con la oficina.

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de: UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($1.633.500)

VALOR CON IVA INCLUIDO	1.633.500
VALOR EN LETRAS	UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR: BORIS JULIAN PEREZ PEREZ
CARGO: Coordinador Grupo Recursos Inclusivos Digitales
C.C: 1.016.018.600
Correo electrónico: boris.perez@insor.gov.co

FIRMA DEL CONTRATISTA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN PABLO ARANGO HERNANDEZ
Correo personal: jparango94@outlook.es
C.C: 1.020.459.914

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$104,600	$0	$0	$104,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$104,600	$0	$0	$104,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,500	$0	$0	$3,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$3,500	$0	$0	$3,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$81,700	$0	$0	$81,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$81,700	$0	$0	$81,700
TOTAL				1	$189,800	$0	$0	$189,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020459914		JUAN PABLO ARANGO HERNANDEZ	INDEPENDIENTE	Principal	cl 21 dd 41D-60	BELLO-ANTIOQUIA	2757433	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	289123139	9504462268	I	2026/06/03	2026/05/07	BANCOLOMBIA	0	$189,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$653,400	$104,600			$653,400	$81,700			$0	$0			$653,400		$3,500		$0	$0		$189,800
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$653,400	$104,600			$653,400	$81,700			$0	$0			$653,400		$3,500		$0	$0		$189,800
Ciudad: BELLO Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																						$653,400	$104,600			$653,400	$81,700			$0	$0			$653,400		$3,500		$0	$0		$189,800
1	CC	1020459914	ARANGO JUAN		X															23020 1	11	$653,400	$104,600	EPS010	11	$653,400	$81,700		0	$0	$0	14-25	11	$653,400	0.522%	$3,500	0	$0	$0	No	$189,800
Total	**Afiliados(1)**																					$653,400	$104,600			$653,400	$81,700			$0	$0			$653,400		$3,500		$0	$0		$189,800

República de Colombia Ministerio de Igualdad y Equidad INSOR Instituto Nacional para Sordos	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: FOCT07
	INFORME FINAL DE DESARROLLO DEL CONTRATO	Versión: 2
		Fecha:05/12/2023

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Convenio**		**Orden**		**No.**	**120 de 2026**	
	Tipo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS O.P.S.							
Objeto	Prestar servicios de apoyo a la gestión, administración, mantenimiento y mejora continua de la plataforma web de INSOR Educativo, asegurando su seguridad, accesibilidad y funcionalidad, e incorporando desarrollos orientados a la virtualización de procesos, análisis de datos e integración de recursos inclusivos durante la vigencia 2026.								
Contratista	**JUAN PABLO ARANGO HERNANDEZ**								
Identificación (CC – Nit)	1.020.459.914								
Supervisora del Contrato	Nombre	**BORIS JULIAN PEREZ PEREZ**							
	Cargo	Coordinador Grupo Recursos Inclusivos Digitales							

2. FECHAS RELEVANTES

Suscripción	23/01/2026
Iniciación	02/02/2026
Cesión (cuando aplique)	N/A
Suspensión (cuando aplique)	N/A
Reinicio	N/A

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (meses)		**FECHAS**	
		Desde	**Hasta**
Inicial		02/02/2026	03/12/2026
Prórroga		N/A	N/A
PLAZO TOTAL (Incluir suspensiones)		N/A	N/A
PLAZO TOTAL EJECUTADO		02/02/2026	11/05/2026

4. VALOR

Concepto		**Valor**
Valor Inicial		$ 44.550.000
Valor liberaciones Primer Pago		0
Valor total		$ 44.550.000
ORDEN DE PAGO N°	N° 79802926	$ 4.009.500
	N° 142168826	$ 4.455.000
	N° (ABRIL)	$ 4.455.000
	N° (MAYO)	$ 1.633.500
Valor total pagado a la fecha de la presente acta		$ 8.464.500
Valor total ejecutado		$ 14.553.000
Valor a Liberar o Ceder		$ 29.997.000

5. PAGOS

La(el) supervisora(or) / interventora(or) certifica:

- Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.
-

VALOR PAGOS EFECTUADOS	$ 8.459.500
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 6.088.500
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	$ 29.997.000

6. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

La(el) supervisora(or) / interventora(or) certifica que, al momento de suscripción de la presente acta, el porcentaje de ejecución, así:

- Plazo de Ejecución 39 %
- Pagos Efectuados 33 %

7. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La supervisión y/o Interventoría deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

OBJETO	VERIFICACIÓN
Prestar servicios de apoyo a la gestión, administración, mantenimiento y mejora continua de la plataforma web de INSOR Educativo, asegurando su seguridad, accesibilidad y funcionalidad, e incorporando desarrollos orientados a la virtualización de procesos, análisis de datos e integración de recursos inclusivos durante la vigencia 2026.	El contratista cumplió con la ejecución del objeto contractual, lo cual se verificó a través de los informes presentados para las actividades desarrolladas mes a mes.

ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	VERIFICACIÓN
Digitar todos los bienes o productos pactados	N/A

OTRAS OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN
1. Mantener actualizadas las bases de datos de seguridad de Moodle y WordPress, asegurando la disponibilidad, funcionalidad y el cumplimiento de las políticas de seguridad de Insor Educativo durante toda su vigencia.	El contratista cumplió con la ejecución de la obligación, lo cual se verificó a través de los informes presentados mes a mes y los cuales se encuentran cargados en el sistema de gestión documental de la entidad, así como en el expediente contractual del SECOP II, mediante los siguientes radicados: Febrero: 20262600002152 Marzo: 20262600003542 Abril: 20262600004812 Mayo: Se adjunta al presente informe
2. Garantizar la implementación de un sistema de virtualización de la Guía de Valoración y Seguimiento de la Oferta Bilingüe Bicultural para Sordos, que asegure la gestión histórica, generación automática de informes, conexión con Power BI, mejoras en la interfaz y soporte permanente.	El contratista cumplió con la ejecución de la obligación, lo cual se verificó a través de los informes presentados mes a mes y los cuales se encuentran cargados en el sistema de gestión documental de la entidad, así como en el expediente contractual del SECOP II, mediante los siguientes radicados: Febrero: 20262600002152 Marzo: 20262600003542 Abril: 20262600004812 Mayo: Se adjunta al presente informe
3. Actualizar la plataforma Insor Educativo para que sea atractiva, fácil de navegar y ajustada,	El contratista cumplió con la ejecución de la obligación, lo cual se verificó a través de los informes presentados

integrando recursos digitales inclusivos para mejorar su accesibilidad y usabilidad.	mes a mes y los cuales se encuentran cargados en el sistema de gestión documental de la entidad, así como en el expediente contractual del SECOP II, mediante los siguientes radicados: Febrero: 20262600002152 Marzo: 20262600003542 Abril: 20262600004812 Mayo: Se adjunta al presente informe
4. Entregar trimestralmente informes de seguimiento que incluyan datos estadísticos sobre el uso de la plataforma Insor Educativo y los avances en su actualización y mejora continua.	El contratista cumplió con la ejecución de la obligación, lo cual se verificó a través de los informes presentados mes a mes y los cuales se encuentran cargados en el sistema de gestión documental de la entidad, así como en el expediente contractual del SECOP II, mediante los siguientes radicados: Febrero: 20262600002152 Marzo: 20262600003542 Abril: 20262600004812 Mayo: Se adjunta al presente informe
5. Apoyar la creación de dos módulos en la plataforma virtual para la cualificación interna de la Subdirección de Gestión Educativa.	El contratista cumplió con la ejecución de la obligación, lo cual se verificó a través de los informes presentados mes a mes y los cuales se encuentran cargados en el sistema de gestión documental de la entidad, así como en el expediente contractual del SECOP II, mediante los siguientes radicados: Febrero: 20262600002152 Marzo: 20262600003542 Abril: 20262600004812 Mayo: Se adjunta al presente informe
6. Apoyar la articulación entre la Subdirección de Gestión Educativa y la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas para el suministro de la información requerida y el diligenciamiento de los formatos correspondientes, en el marco de las acciones relacionadas con el desarrollo de software y la gestión de solicitudes que se realicen en la mesa de ayuda de la Entidad.	El contratista cumplió con la ejecución de la obligación, lo cual se verificó a través de los informes presentados mes a mes y los cuales se encuentran cargados en el sistema de gestión documental de la entidad, así como en el expediente contractual del SECOP II, mediante los siguientes radicados: Febrero: 20262600002152 Marzo: 20262600003542 Abril: 20262600004812 Mayo: Se adjunta al presente informe

ANEXO 1: *Como constancia se anexa una copia en medio magnético del informe o producto final, entregado por la(el) contratista o consultora(or), contenido en ** (** CD).*

8. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

(Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales).

El (la) supervisor certifica con la suscripción de la presente acta, que verificó el cumplimiento por parte de la contratista durante la ejecución del contrato, el pago al Sistema General de Seguridad Social (Pensiones, Salud, Riesgos Laborales y/o Parafiscales), de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, para lo cual adjuntó los recibos de pago correspondientes.

Lo anterior en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y de las demás normas concordantes.

9. VERIFICACIÓN DEVOLUCIONES POR PARTE DE LA(EL) CONTRATISTA
(Obligación contractual de restituir bienes y documentos). **ANEXO 2**

10. CONSTANCIA DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL -CONSTANCIA SIIF.

11. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

El supervisor deja constancia que el contratista prestó sus SERVICIOS de manera satisfactoria y cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato.

12. CONCEPTO FINAL DE LA INTERVENTORA(OR)

El contratista cumplió con la ejecución del objeto contractual y se desempeñó de manera responsable y profesional durante el plazo contractual, lo cual se verificó a través de los informes presentados mes a mes y los cuales se encuentran cargados en el sistema de gestión documental de la entidad, así como en el expediente contractual del SECOP II.

13. CALIFICACIÓN

Concepto	1	2	3	4	5
Solución a inconvenientes			*		
Comunicación con la(el) supervisora(or) / interventora(or)					*
Oportunidad en la gestión			*		
Calidad del bien o servicio			*		
Cumplimiento			*		

Para constancia se firma en Bogotá, El 11 del mes de mayo del 2026.

Supervisor		Contratista	
Firma		Firma	
Nombre	**BORIS JULIAN PEREZ PEREZ**	Nombre	**JUAN PABLO ARANGO HERNANDEZ**
Cargo	Coordinador Grupo Recursos Inclusivos Digitales	Identificación	1.020.459.914

Nota: ESTA ACTA TIENE TRES (3) ANEXOS, EL PRIMERO "COPIA DEL INFORME O PRODUCTO FINAL EN MEDIO MAGNÉTICO EL SEGUNDO LA CONSTANCIA DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DE EL INSOR, POR PARTE DE EL (LA)CONTRATISTA. Y EL TERCERO "CONSTANCIA DE INFORMACIÓN FINANCIERA" EL CUAL ES ELABORADO DE ACUERDO AL SOPORTE DE SIIF QUE ENTREGA EL AREA FINANCIERA

República de Colombia Ministerio de Igualdad y Equidad INSOR Instituto Nacional para Sordos	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: FOCT07
	INFORME FINAL DE DESARROLLO DEL CONTRATO	Versión: 2
		Fecha:05/12/2023

ANEXO 2 - ACTA DE RECIBO FINAL

VERIFICACIÓN DEVOLUCIONES POR PARTE DE LA CONTRATISTA:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE RESTITUIR BIENES Y DOCUMENTOS:

DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Convenio**		**Orden**		**No.**	**120 de 2026**
	Tipo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS O.P.S.						
Contratista	**JUAN PABLO ARANGO HERNANDEZ**							
Identificación (CC – Nit)	1.020.459.914							
Representante Legal								

El(la) señor(a) **JUAN PABLO ARANGO HERNANDEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.020.459.914, contratista del Instituto Nacional Para Sordos -INSOR a través del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** No. 120 del 2026, ha hecho entrega de los siguientes asuntos a su cargo, entregados para la adecuada ejecución del contrato:

COORDINACION SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
COORDINADOR (A): ALVARO ANDRES SUAREZ MOLINA	FIRMA:	FECHA: 05-05-2026
RESPONSABLE ALMACÉN E INVENTARIOS: DIANA MARCELA RODRÍGUEZ ENCISO	Vo.Bo.:	FECHA: 4/05/26
RESPONSABLE GESTIÓN DOCUMENTAL: MARIBEL PUENTES POLOCHE	Vo.Bo.: Maribel Puentes	FECHA: 6-05-2026
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		
JEFE(A): CAROLINA RAMOS CASTELLANOS	FIRMA: Carolina Ramos	FECHA: 11-5-2026
RESPONSABLE GESTIÓN TECNOLÓGICA: ROSA ANGELINA MONCADA CASTILLO	Vo.Bo.: Rosa A. Moncada R.	FECHA: 11/5/2026
COORDINACION DE TALENTO HUMANO		
COORDINADOR (A): JOHANA MARCELA CAMARGO FANDIÑO	FIRMA: Johana M. Camargo F.	FECHA: 11/05/26
RESPONSABLE DEVOLUCIÓN CARNÉ: NELSON ARTURO PACHON MUÑOZ	FIRMA:	FECHA: 11/05/2026
SECRETARIA GENERAL		
SECRETARIA GENERAL ADRIANA MARGARITA URBINA PINEDO	FIRMA:	FECHA: 11/5/2026

República de Colombia Ministerio de Igualdad y Equidad INSOR Instituto Nacional para Sordos	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: FOCT07
	INFORME FINAL DE DESARROLLO DEL CONTRATO	Versión: 2
		Fecha:05/12/2023

RESPONSABLE VERIFICACIÓN ARCHIVO CONTRACTUAL: NADIA CAMILA QUIÑONES MONTENEGRO	Vo.Bo:	FECHA: 11/05/2026
SUPERVISIÓN		
NOMBRE: **BORIS JULIAN PEREZ PEREZ**	**FIRMA:**	**FECHA:** 11/5/2026

***CUSTODIA DE EXPEDIENTES**
NOMBRE: _____ FIRMA: _____

***NOTA**: Este campo es obligatorio para aquellos contratistas que manejan expedientes legales, técnicos, etc. y que deben ser devueltos a la dependencia que corresponda al momento de la terminación del contrato.

ANEXO 1 – ACTA DE RECIBO FINAL

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL INFORME O PRODUCTO FINAL

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	x	**Convenio**		**Orden**		**No.**	**120 de 2026**
	Tipo							
Contratista	**JUAN PABLO ARANGO HERNANDEZ**							
Identificación (CC – Nit)	1.020.459.914							
Representante Legal								

La(el) suscrita(o) **BORIS JULIAN PEREZ PEREZ,** Coordinador Grupo Recursos Inclusivos Digitalesde Gestión Educativa, en mi calidad de supervisor(a) o interventor(a) del contrato No. 120 del 2026, suscrito entre la INSOR **JUAN PABLO ARANGO HERNANDEZ** identificado con el 1.020.459.914, certifico que, de conformidad con lo establecido en la minuta contractual, la(el) contratista hizo entrega el INFORME O PRODUCTO final, documento que fue revisado y avalado por la supervisión / interventoría.

Como supervisora/r de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como constancia se anexa una copia en medio magnético, contenida en ** (** CD).

BORIS JULIAN PEREZ PEREZ
Coordinador Grupo Recursos Inclusivos Digitales
SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

Por lo anterior se firma a los **06** días del mes de **Mayo** de **2026.**

NOTA: El presente informe final constituye constancia del balance financiero y del cierre del expediente contractual, tratándose de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, los cuales no son objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012, que modifica el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

Elaboró:
Fecha: